

## Nueva edición de los Premios IMAGENERA de Creación Documental sobre Realidad y Memoria de Andalucía

Del 27 de agosto al 21 de septiembre se abre el plazo de presentación de documentales a este certamen convocado por el Centro de Estudios Andaluces

El Centro de Estudios Andaluces convoca la XII edición del **Concurso de Creación Documental IMAGENERA, Realidad y Memoria de Andalucía**. Una propuesta única en el panorama nacional, que sitúa los conceptos de Realidad Social y Memoria como ejes temáticos para reflexionar sobre Andalucía. Su objetivo es rescatar, a través del lenguaje audiovisual, las historias, experiencias, sentimientos y personajes relacionados con estos dos conceptos y con el territorio andaluz, bien como un entorno real o simbólico. Memoria, Identidad, Historia, Cultura son ideas ligadas a esta propuesta singular que reúne nuevas miradas e interpretaciones diversas sobre el pasado, presente y futuro de esta tierra.

Con este certamen la Fundación apuesta por el formato documental como fuente de investigación sobre Andalucía, con la intención de generar un patrimonio audiovisual que preservar y difundir entre toda la sociedad. IMAGENERA, en su XII edición, renueva su compromiso y posición como un premio de referencia, tanto por su singularidad temática como por su dotación económica, en el sector de la creación y la producción audiovisual.

Esta nueva edición mantiene la dotación de 10.000 euros, distribuidos en un **primer premio de 7.000 euros y un segundo premio de 3.000 euros**, además de la exhibición pública de los documentales ganadores y de la entrega, en ambas categorías, del galardón Estrella de Plata.

El plazo para presentar documentales está previsto **del 27 de agosto al 21 de septiembre**, ambos inclusive, tal y como se detalla en las bases del concurso publicadas en [www.centrodeestudiosandaluces.es/imagenera](http://www.centrodeestudiosandaluces.es/imagenera). Como requisitos generales merece la pena destacar que sólo se puede presentar un documental por persona o productora, de una duración superior a 20 minutos, en cualquier lengua en versión original y cuya producción sea posterior al 1 de enero de 2013.



### Galardonados en IMAGENERA 2017

Entre los 49 trabajos que se presentaron en la pasada edición, el jurado de los Premios IMAGENERA seleccionó como ganador del primer premio el documental **'Javier Ruibal, por libre'**, dirigido por César Martínez Herrada y producido por Dexiderius Producciones y Malas Compañías, con la participación de Canal Sur TV. La cinta "gira en torno a la música y la palabra" del artista nacido en el Puerto de Santa María (Cádiz, 1955), reconocido con el Premio Nacional de las Músicas Actuales 2017.

El segundo premio recayó en **'Rota n' Roll'**, un documental dirigido por Vanesa Benítez y producido por Manonegra Films, que narra el choque cultural que supuso el desembarco americano en Rota en los años 50. Más de 8.000 americanos llegaron a la pequeña localidad gaditana, marinera y campesina, y como el Rock n' Roll, llegaron para quedarse. Vanesa Benítez logra, en este trabajo, reunir numerosas historias personales con una colección gráfica que no había salido nunca del ámbito familiar, retales de las vidas de roteños y estadounidenses cuyas biografías nunca volvieron a ser como antes.

En la pasada edición se concedió una Mención Especial a la obra **'Que nadie duerma'** del director sevillano Mateo Cabeza. El documental narra la historia de Arturo, Jaime, Manuel y José Manuel durante los seis meses de preparación y ensayo de una obra de danza. El director observa cómo se relacionan los unos con los otros, dos de ellos con síndrome de down, cada uno desde una personalidad y su sentir individual. La Mención Especial se mantiene como reconocimiento en esta XII edición con entrega del galardón Estrella de Plata y exhibición pública aunque sin dotación económica.

El Teatro Lope de Vega acogió el 9 de noviembre, en el marco del Festival de Cine Europeo de Sevilla (SEFF), la entrega de los Premios IMAGENERA 2017 en una gala que fue presentada por el actor Paco Tous y que contó con la proyección del documental ganador y con la presencia del homenajeado, el cantautor gaditano Javier Ruibal. Los tres directores de los documentales ganadores acudieron a la entrega de premios en un acontecimiento que pone de manifiesto la aceptación del público por trabajos que hablen su realidad más cercana.

Toda la información y las bases completas se encuentran disponibles en: [www.centrodeestudiosandaluces.es/imagenera](http://www.centrodeestudiosandaluces.es/imagenera)

